

20/09/2023

## **Antofagasta: detenido por femicidio frustrado fue formalizado y quedó en prisión preventiva**

En prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, quedó un ciudadano chileno, de 39 años, formalizado por la Fiscalía de Antofagasta por los delitos de femicidio frustrado y desacato.

Los hechos se registraron la madrugada del martes 19 de septiembre, cuando la víctima se encontraba al interior de su domicilio en el sector norte de la ciudad en compañía del imputado, momento en que éste la agredió con golpes de puño y posteriormente con un cuchillo, gritándole en reiteradas oportunidades que la mataría.

La víctima fue auxiliada por terceros, quienes la trasladaron al Hospital Regional, donde se le diagnosticaron lesiones que, de no haber sido atendidas oportunamente por el personal médico, pudieron provocarle la muerte, por lo que quedó internada en dicho centro asistencial.

Cabe precisar que el imputado perpetró la agresión incumpliendo una resolución del Juzgado de Garantía que le había impuesto prohibición de acercarse a la víctima.

El agresor fue detenido horas más tarde por personal de Carabineros y puesto a disposición de la Fiscalía de Antofagasta, que, junto con formalizarlo, y atendida la gravedad de los hechos que se le imputan, pidió su prisión preventiva, lo que fue concedido por el tribunal.

El plazo de investigación se fijó en 90 días.

